

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
CONCEPCION 3 TELFONO 119
APARTADO DE CORREOS, 29
PRECIO DEL EJEMPLAR: 10 CENTIMOS
Succion (Capital 2 pesetas mas
Succion (Puera 7 pesetas trimestre)

HOY

DIARIO DE LA MAÑANA

Philips Radio
AGENCIA:
Edmundo Aifaro



¿Pero no escarmentan?

Parece que hemos dado un salto atrás. Y hemos retrocedido treinta años.
Allá, por el '98, con Marcha de Cádiz, voces destempladas y algunas agudadas, y mucho patriotismo. Todo el patriotismo que puede sentir el ciudadano que cuando hay guerra, suelta mil quinientas pesetas y se queda tranquilamente, enterándose por la prensa, todas las mañanas; y de los que van cayendo...
Cuando Cuba, Filipinas, y Puerto Rico, ofensiva a fondo de prensa y de ojalateros; injuriar a los contrarios; no querer entrar en el verdadero fondo de la cuestión ni tratar de resolver el problema, armonizando ideales e intereses.
Y a los no patriotes se les negaba el agua y el fuego, y aquellos manifestantes que gritaban tan lejos de Cuba, contra los mambises, intercaban los nombres de aquellos que en cada región abogaban por la transigencia y la paz, y por todas partes se negaba a Pi y Margall.
Todo aquello surtió un efecto contraproducente. Aquellas injeciones que ponía la prensa y los políticos del cotarro para levantar el espíritu, cuando llegó a paso de gigante, el momento de la realidad de la derrota, a los vociferadores se les cayeron los palos del sombrero; y la depresión los dejó en disposición tal que entregaron a España, trabada de pies y mano en París, para finiquitar el tratado de aquel hombre.
La tolvenera que se ha levantado, ante el proyecto de Estatuto de Cataluña, nos recuerda todo el jaleo del año '98.
Campañas de prensa, voces vivientes, aptitudes de políticos fracasados; odio y no sensatez; gritos y no razones.
Mal camino. Hay que seguir otros derroteros sino queremos acabar el año '32, con Cataluña, como el '98, con nuestro imperio colonial.
Y todavía es tiempo.

FRANKISQUILLAS

¡OJO, CASADASI!
Pepe y Celestina viven en Brando y aunque ella es arisca y él es algo sanado, siempre disfrutaron de lo que más vale: el statu quo, lo entente cordiale.
Ante esa armonía quizá iba a creer que eran uno y otra marido y mujer? (Siempre es una navia la mujer más fiera si el hombre le deja que haga lo que quiere).
Pero no hace mucho discurrió el demonio deshacer la dicha de este matrimonio.
Por no sé qué historia que el hilo no cuenta desatos entre ellos furiosa tormenta.
Mientras en silencio Pepito fumaba encendidas en tro la tarasca brava.
Y viendo que enfrente no tiene enemigo le soltó unas cosas que... no os las digo.
Pepe sufre y calla con resignación y de Celestina crece el chaparrón.
¿Hasla que, ojaladas las frases brillantes de su repertorio, calla unos instantes.
Mas de pronto advierte que, contra el cor- (dero). su peor insulto dejó en el tintero.
Y le escupe al rostro, cual ultraje vil: ¡Si eres cavernícola lo mismo que Gil!-
Al oír tal frase discurre el buen Pepe que ya va stendo hora de darle un julepe.
¿Cómo, cavernícola! ¿De donde está eso? Para dilaodirlo, se arma de una escua y le prueba al punto su yerro fatal tocando en sus lomos La Internacional.

Buenos días...

—Que pocas cosas tenemos ya que enviar a nadie, amigo mío!... Vea usted esta noticia que parece fabricada exclusivamente para la página primera de La Voz: un grupo de estudiantes pide que los aprueben «en bloque», y defraudados porque los profesores—¡tan incomprensivos muchas veces!—no parecen propicios a una cosa de tan poca importancia, encierran a éstos—son las cuatro de la tarde—y cortan la comunicación telefónica. (Como en una de esas películas americanas que nos hacen pasar el rato agradablemente).
—Y hablanse encendido ya las luzes urbanas cuando la policía accedió a representar «la última parte». Yo me imagino a los caudatarios confusos, ruborizados por la broma un poquito pesada, frotándose los ojos al poner los pies sobre el asfalto de libertad de la calle. Y es que deben empezar a comprender que estamos viviendo una vida española auténticamente nueva, una vida «recién estrenada», en las magnas cosas como en las cosas pequeñas...
—Si «Lo nuevo» no se manifiesta tan sólo en esos acontecimientos que advienen derechos a la solemnidad augusta y altisonante de las hojas de los tratados de Historia. También es preciso sonreír, mi buen amigo, y nada tan resignado, tan travieso, tan alegre como una boca de estudiante que ríe.
—Entonces, ¿usted cree que deberíamos aprobarlos?
—Naturamente. ¡Una piveleta nueva es mucho más útil que cualquier lección de Algebral.

Contra el gravamen a la exportación de materias tartáricas

Una proposición del señor Mirasol

El diputado de Acción Republicana señor Mirasol por encargo del grupo parlamentario vitivinícola ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de Ley:
«Artículo 1.º—Queda desgravada la exportación de las materias tartáricas a partir de la publicación de la presente Ley en la «Gaceta». Artículo 2.º—Desde igual fecha se considerará modificado el vigente Arancel de importación en la producción correspondiente, que quedará reducida como sigue: «Partida número 914, Tartaros, tartratos de cal brutos y heces de vino. Forma de adeudo, p. b., unidad, 100 kilogramos; tarifa 1.ª, 20 pesetas oro; tarifa 2.ª, 10 pesetas oro». Artículo 3.º—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente Ley. Palacio de las Cortes 28 de abril de 1932. ESTEBAN MIRASOL RUIZ. Siguen las firmas hasta treinta.»
Esta proposición de Ley, se leyó en el Congreso en la sesión del día 3 de los corrientes, y el Grupo Parlamentario, conociendo la competencia del diputado señor Mirasol, en estas materias, le había encargado defenderla para que fuera tomada en consideración, y pasara a la

HACE 61 AÑOS EL DEBATE

Diario Democrático Republicano Federal de Albacete
Redacción, Imprenta y Administración, San Agustín, 27
Del número 8 de mayo 1872
Ayer tarde entraron en esta capital escoltados por fuerzas de infantería y caballería de la guardia civil, el cura de la Mollieja y otros cuatro individuos más, complicados en la causa carlista. Fueron conducidos al cuartel de San Francisco.
Ha sido declarado gravé el acta de Hellín por donde es diputado el señor Fernández Montesinos.

De ayer a hoy

El calendario es como un mal reloj. Apunta mal la hora, el uno, y el otro no suete estar acorde muchos días con el tiempo que nos hace. Porque diga lo que quiera el calendario, en Albacete es hoy cuando ha hecho su entrada triunfal la primavera.
Triunfa porque para recibirla y rendirle honores, se echan las gentes a la calle, se abren de par en par las ventanas de círculos y cafés y ya van dando ganas de sacar las mesas a la acera y con ellas los sillones de mimbre.
[Llegó el bien tiempo Molivo para para admírese, máxime si hacen prutis las cosas y se alejan los catarras y la gripe se marcha sin billete de vuelta. Durará el día, quedan ya los abrigos en el perchero y después de cenar los llevan los pollos al brazo y, desde luego, la cabeza destrocada. Anoche, las bonitas mujeres que pasaron en el Val General, iban a cuerpo o luciendo abrigos ligeros, más parieras y rientes que nunca, haciendo coro a la primavera, al alegre Mayo tan propicio a las bromas con que suete sorprender al «mandantal ruido» de Dios del Amor.
Los sesudos varones no se echan ya en los buiteones del Circolo y salen por la noche, a dar más pácos, después de apurar la faza de café.
Ya parece que estamos tocando con la mano aquellas terribles del Paseo de la República, en las que, entre gallos y media noche, barajábamos lo divino y lo humano.
Por cierto que hay algo que nos preocupa un poco. Antes, para retornarnos en el paseo, a las altas horas, un buen amigo tan consecuente republicano como tempedimero trasnochador, nos metía en cuidado con el gol que se estaba preparando y era preciso aguardar el correo de Madrid a ver si se cazaba alguna noticia. Ahora que vivimos en República, ¿qué plan desarrollará este verano para que veamos alborozar?

MIRADAS SOBRE LAS COSAS

Sencillo elogio de la bicicleta

Por MIGUEL PEREZ FERRERO

Ya en 1893, si los dieciséis años, los repletos de quites saben retener las faldas y los catálogos con historia no empujan, era esta de hoy—la actual poco más, poco menos—la bicicleta. Esta de los colegiales, de los «globeros» de domingo y de los cursos franceses. Esta sobre la que «el filósofo», si no montado—trascendental—de su inadaptación a España por las curvas y los excesivos albitos de los terrenos de nuestro país.
Realmente que muchas cosas de nuestra patria podrían más bien explicarse siguiendo el curso del poco éxito de tal medio de locomoción y también receptivo en las épocas fantásticas.
Acaso la bicicleta ha sido agudate perturbador en lo porvenir en una parte de las juventudes, aquellas—yo soy de los suyos—que llegada la hora de perder su posesión no hallaron dispuestos, al silencio de la mano, en fídel y progresiva tenencia, en motocicleta, el automóvil y el avión. Estas juventudes escarmentadas, puede decirse, que, en la flor de la edad, y reclusión, premaritamentes, a vivir del recuerdo.
Tierras desigualtes, empinados canchinos habían de poder con el ligero aparato de solma pesado en el forcejeo con las curvas árabe. Solo cuando hacia favor la moda—del '98 al '900—cuando Madrid se desahaba en canchinos, la bicicleta mantuvo su curso señorial, pero un tanto limitado a los pasajes de por la mañana. Luego cayó, se hizo ridícula, para el «buen tono»; se hizo lo que aquí ha significado el «buen tono»: la buguesia bien empereñada. Y a esto es eso: alas del colegio, retazo de los «globeros» de los domingos y volador de los «cominantes». Y la bicicleta se hizo como el horriquito madrugador de los centros de la basura. Y voló voló de imaginación y resistencia de panto-rrillas.
Y se perdió el amor a la bicicleta, claro, no nació su buena literatura, en

Antayer parece que se escaparon dieciséis presos de la cárcel de Alcaide y a su mujer.

Entre los huidos hay dos sentenciados a pena capital y varios encuzados a consecuencia del célebre rocho hecho hace veinte meses al señor Baillo.

En el tren mixto de Valencia ha llegado una sección del regimiento de León custodiando un vagón de municiones, y dejando en esta capital 125.000 cartuchos para la guardia civil. Continúo a Madrid para donde va hestimada.

Ha parecido ahogada en un pozo, de una casa de la calle del Rosario, una joven sirvienta, ignorándose aún si esta desgracia ha sido casual o voluntaria.

Un telegrama

El Circolo Mercantil e Industrial de esta nos envía el siguiente telegrama como a publicación:
«Palencia.—Alcalde Presidente Ayuntamiento.—
El Circolo Mercantil e Industrial de esta, se adhíre sea Asamblea para protestar del Estatuto de Cataluña en lo que significa merma de la soberanía Nacional, estimando no debe concederse nada que no sea autonomía administrativa y esta como máximum, en el grado que la tienen las provincias vascongadas, después de consultar la opinión nacional.
Presidenta.—Antonio Legorburu.»

Tarjeta postal

SEÑOR ALCALDE:
En la noche de ayer, a la hora en que era mayor la animación en la calle del Marqués de Molins, dos mozalbetes que deben estar para terminar en el Instituto—así eran de talladitos—dieron dos revuelos tal que si fueran gallos ingleses, y acabaron haciendo el bufuello.
Los guardias de ésta, de aquella y de la otra clase, como los de la zarzuela, «siempre oculares».
Eso, como el que la goiterancia tome aquella por campo de sus techoras, molestado al bello sexo, se acaba en cuanto usted se ponga serio y de una orden a sus guardias.
¿Por qué no se pone usted serio? EL SEÑOR A.

Frú antigua máxima que las iglesias y monasterios no pudieran aspirar a la propiedad territorial, y esta máxima formó de su prohibición una ley fundamental.

Todavía D. Juan H gravó las adquisiciones de las manos muertas con el punto de su valor, además de la alcabala.

Las Cortes de Madrid en 1534 intentaron poner un díque a tan enorme mal; pero qué díques, qué barreras podían bastar contra la codicia y la devoción reinadas! (Cortos de Jovellanos exhumados por el ministro de Justicia).

Lea V. Hoy

Nota de la Alcaldía

Estando para terminar el subsidio otorgado por el Ministerio de la Gobernación para remediar la crisis del trabajo...

TAURINAS

BOERERADA PARA EL DOMINGO
"Los chicos de la Botica" han organizado una boererada para el próximo domingo...

IGARZA NO TIENE MIEDO
Todas las experiencias de la sesión están en el "sobresaliente" Felipe Igarza...

VIROLIO MARTINEZ
Estafeta provincial

BONILLO
VISITA DEL SEÑOR VELAO
El lunes, a las seis de la tarde, llegó en automóvil el señor Velao...

LA BANDA DE ESTRELLAS NEGRAS SIGUE SU MARCHA TRIUNFAL

Mercados
Estado demostrativo del movimiento y tráfico del mercado del sábado último.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA
Los preceptos anteriores se aplicarán a los ejercicios correspondientes al año natural en curso...

Estado demostrativo del movimiento y tráfico del mercado del sábado último.

Presencias en nuestro hogar y de la provincia y tribuaciones impondrán de pesetas y aprovechamiento de los unos la agremiación y otros las insuaciones.

Presencias en nuestro hogar y de la provincia y tribuaciones impondrán de pesetas y aprovechamiento de los unos la agremiación y otros las insuaciones.

Presencias en nuestro hogar y de la provincia y tribuaciones impondrán de pesetas y aprovechamiento de los unos la agremiación y otros las insuaciones.

Presencias en nuestro hogar y de la provincia y tribuaciones impondrán de pesetas y aprovechamiento de los unos la agremiación y otros las insuaciones.

Presencias en nuestro hogar y de la provincia y tribuaciones impondrán de pesetas y aprovechamiento de los unos la agremiación y otros las insuaciones.

Presencias en nuestro hogar y de la provincia y tribuaciones impondrán de pesetas y aprovechamiento de los unos la agremiación y otros las insuaciones.

Presencias en nuestro hogar y de la provincia y tribuaciones impondrán de pesetas y aprovechamiento de los unos la agremiación y otros las insuaciones.

Presencias en nuestro hogar y de la provincia y tribuaciones impondrán de pesetas y aprovechamiento de los unos la agremiación y otros las insuaciones.

Presencias en nuestro hogar y de la provincia y tribuaciones impondrán de pesetas y aprovechamiento de los unos la agremiación y otros las insuaciones.

Administración de Rentas Públicas CIRCULAR

Contribución de Utilidades

El artículo primero del artículo C del número segundo de la Ley segunda de 1922...

El artículo segundo de la Ley segunda de 1922...

El artículo tercero de la Ley segunda de 1922...

El artículo cuarto de la Ley segunda de 1922...

El artículo quinto de la Ley segunda de 1922...

El artículo sexto de la Ley segunda de 1922...

El artículo séptimo de la Ley segunda de 1922...

El artículo octavo de la Ley segunda de 1922...

El artículo noveno de la Ley segunda de 1922...

El artículo décimo de la Ley segunda de 1922...

El artículo undécimo de la Ley segunda de 1922...

El artículo duodécimo de la Ley segunda de 1922...

El artículo treceavo de la Ley segunda de 1922...

El artículo catorceavo de la Ley segunda de 1922...

El artículo quinceavo de la Ley segunda de 1922...

El artículo dieciséisavo de la Ley segunda de 1922...

El artículo dieciséptimo de la Ley segunda de 1922...

GACETILLAS

MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Han llegado:
De Madrid, el ingeniero de ferrocarriles don Luis González Gómez...

Rescaciolo, superproducción FOX, estrenada en Cervantes

NORMA SHEARER
Norma Shearer, estrella de la cinematografía de Cineclaudia que con más fulgor brilla, vuelve a la pantalla...

QUISICOSAS
Un dependiente de una casa de comercio, decía a su dueño, en forma de queja:

Se ha prorrogado por tres meses más el régimen arancelario que hasta el día 30 de abril gozaban los productos de procedencia de El Salvador a su entrada en España.

Se halla vacante la Cátedra de derecho de la Escuela Profesional de Comercio de Madrid.

Se le ha concedido amplia facultad a las Universidades para que fijen las fechas en que se celebrarán los exámenes de los alumnos no oficiales.

Ha sido nombrado Director del Conservatorio de Música de Cádiz a don Rafael María Vidanareta Jaraque.

Se ha restablecido la Comandancia de Marina de Ibiza.

En Orléans se ha creado un Instituto de Segunda Enseñanza.

El número de jueces especiales nombrados por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para la tramitación y resolución de las demandas de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas podrá ser aumentado, siempre que a juicio de dicha Sala, fuere requerido el pronto despacho de los asuntos en curso.

Quinto. Que los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Sexto. Que en los casos en que los contribuyentes a quienes el Decreto se refiere, deben proporcionar y documentos anteriores emitidos en la prevención de la ley, o bien la de llevar el elemento o bien la de llevar el elemento...

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

El séptimo arte

Rescaciolo, superproducción FOX, estrenada en Cervantes

NORMA SHEARER
Norma Shearer, estrella de la cinematografía de Cineclaudia que con más fulgor brilla, vuelve a la pantalla...

QUISICOSAS
Un dependiente de una casa de comercio, decía a su dueño, en forma de queja:

Se ha prorrogado por tres meses más el régimen arancelario que hasta el día 30 de abril gozaban los productos de procedencia de El Salvador a su entrada en España.

Se halla vacante la Cátedra de derecho de la Escuela Profesional de Comercio de Madrid.

Se le ha concedido amplia facultad a las Universidades para que fijen las fechas en que se celebrarán los exámenes de los alumnos no oficiales.

Ha sido nombrado Director del Conservatorio de Música de Cádiz a don Rafael María Vidanareta Jaraque.

Se ha restablecido la Comandancia de Marina de Ibiza.

En Orléans se ha creado un Instituto de Segunda Enseñanza.

El número de jueces especiales nombrados por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para la tramitación y resolución de las demandas de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas podrá ser aumentado, siempre que a juicio de dicha Sala, fuere requerido el pronto despacho de los asuntos en curso.

Quinto. Que los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Sexto. Que en los casos en que los contribuyentes a quienes el Decreto se refiere, deben proporcionar y documentos anteriores emitidos en la prevención de la ley, o bien la de llevar el elemento o bien la de llevar el elemento...

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

Los contribuyentes interesados en que se ajuste el período de su contribución a un período distinto del año natural, deben solicitar de esta Administración la autorización que como necesario establece la ley.

HIJOS DE JOSE LEGORBURO

Tostaderos de los exquisitos cafés "LEGORBURO"
RICARDO CASTRO, 8

Almacenes de Paquetería y Quincalla
RICARDO CASTRO, 10

Ferretería, Cristales, Armas de fuego y venta de explosivos
MAYOR, 23

Artículos sanitarios
ROSARIO, 16 Y 21

Fábrica de harinas "LA MANCHEGA ELECTRICA"
PASEO DE LA CUT

Centrales eléctricas "El Torcido" y "Les Frail"
EN EL RIO Júcar

TELEGRAMAS LEGORBURU

VILLA CARMEN

Sanatorio quirúrgico
PRÓXIMA APERTURA

Instalación moderna con todos los elementos que exigen este género de establecimientos

Confort y economía

JOAQUIN HORTELANO Y MORENO

AGENTE DE PRÉSTAMOS DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde hace 35 años

Subdirector de la Compañía DE ASURANCIAS GENERALES

Una de las más importantes de Europa: Ince seguros contra incendios, accidentes individuales y responsabilidad civil para automóviles, pedriscos y coches.

Plaza de Cristóbal Sánchez, 4 ALBACETE

Imprenta de "HOY"

Optica Americana

El mejor taller de reparación de gafas y lentes.

El más completo de España en general.

El más completo de España en general.

El más variado de España en general.

Nuestros precios más baratos que en todas nuestras operaciones.

Optica Americana

Manuel de Medina, 17 ALBACETE

GRAN HOTEL

El mejor de la región

Permanente de 200 camas

Para todas las necesidades

convenientes

Vigas de acero

González y Ferrer S. en C.

Deposito: Carretera de la Feria, 1. Albacete

Domicilio: Calle de la Libertad, 1. Albacete

Antiguas: Calle de la Libertad, 1. Albacete

Cemento "CALAMAR"

Hierros cualquier grosor y largo para obras de construcción

